



**Del Vicepresidente Académico:**

Sobre el punto 2 de la agenda sostuvo que se encontraba de acuerdo con la no renovación de los contratos del personal señalado debido a su bajo rendimiento en la institución. Con respecto al Presupuesto de Admisión señaló que se encontraba conforme con lo proyectado por el Presidente de la Comisión de Admisión.

**Del Vicepresidente Administrativo:**

Sobre el punto 2 de la agenda expresó su respaldo a la propuesta del Presidente, recalcando que es lamentable tener que prescindir de los servicios del personal en mención, pero que resulta necesario para la institución. En lo referente al Presupuesto del Proceso de Admisión 2007-I, indicó que se encontraba de acuerdo con lo que ha sido propuesto por el Dr. Chavez.

**ACUERDOS:**

Después del intercambio de opiniones se sometió a votación la moción materia de la presente sesión, tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

- 1) No renovar contrato de servicios no personales al Jefe Encargado de la Oficina de Imagen Institucional, al jefe Encargado de la Unidad de Personal, a la Secretaria de la Vicepresidencia Académica y a la Secretaria de la Vicepresidencia Administrativa.
- 2) Aprobar el Presupuesto para el Proceso de Admisión 2007-I, el cual asciende a la suma de S/. 202,965.00 (DOSCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO Y 00/100) Nuevos Soles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce del mediodía, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión.



*[Signature]*

Dr. Francisco Piscoya Hermoza  
Presidente de la Comisión Organizadora



*[Signature]*

Dr. Lucio Huerta Ortiz  
Vicepresidente Académico



*[Signature]*

Dr. Jesús Huari Garay  
Vicepresidente Administrativo



*[Signature]*

Dr. Jesús M. Lora Crovetto  
Secretario General